

CERTAMEN LITERARIO RELATO CORTO Y POESIA "FERMOSELLE EN BUSCA DEL AMANECER- 2022"

BASES

1. Podrán optar a este certamen las obras originales e inéditas escritas en lengua castellana, lenguas cooficiales, o portugués, en formato Word, que no hayan sido premiadas en otros certámenes. No se admitirá un formato distinto. Todas las obras escritas en otra lengua diferente al castellano, deberán enviarse así mismo en otro documento con la traducción correspondiente en lengua castellana.

2. El original, de **tema relacionado/ambientado en la localidad de Fermoselle (Zamora), Sayago o en el Parque Natural de Arribes del Duero**, debe ser inédito, no pudiendo estar sujeto a compromisos editoriales, ni estar concursando en otros certámenes. El género de la obra es abierto (romántico, histórico, fantástico, aventuras, terror, policíaco, dramático, etc.) Tendrá una extensión máxima de 1500 palabras. Se presentará en interlineado de 1,5 de espacios; tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, con margen izquierdo y derecho no inferior a 1,5 cm ni superior a 2 cm de los bordes de la página. La obra deberá ir precedida de una portada en donde se incluirá título y seudónimo (no contando ese número de palabras dentro del máximo permitido). El archivo Word deberá nombrarse con el título del relato o poesía, que debe ser el mismo que aparece en la portada de la obra. **Cada autor podrá enviar exclusivamente un trabajo.**

3. **Los trabajos podrán presentarse hasta el día 10 de julio de 2022**, enviándolos mediante correo electrónico a esta dirección: oficinaturismo@fermoselle.es o por medio de correo ordinario a la Oficina de Turismo, Plaza Mayor N.º 1 Fermoselle (Zamora) C.P. 49.220. En el correo electrónico (así como en el sobre si se envía por correo ordinario), se indicará el ASUNTO: Se pondrá claramente Certamen Relato Corto-Poesía Fermoselle 2022. En el mismo correo electrónico/sobre, se remitirá en otro archivo/folio los datos personales del concursante: nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, e-mail de contacto, y título de la obra.

IMPORTANTE: Cualquier incumplimiento de alguno de estos apartados será motivo de exclusión del concurso.

4. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, tengan o no vínculos con Fermoselle (Zamora), sin requerir edad mínima para ello. Para la participación de menores de edad, será necesaria una autorización de los padres o tutores, que deberá adjuntarse en el correo electrónico o si es por correo ordinario en el sobre.

5. La dotación de **premios** es la siguiente , un solo premio por categoría

Premio categoría Relatos: Cesta de productos de la tierra

Premio categoría Poesía: Cesta de productos de la tierra

El Ayuntamiento de Famoselle (Zamora), se reserva el derecho a publicar los textos premiados, como los textos seleccionados por el jurado como finalistas, para su posible posterior publicación, en cualquier formato (impreso o electrónico), así como su lectura y sin que ello origine derecho a favor de los autores, quedando las obras premiadas, como las finalistas, en propiedad del Ayuntamiento de Famoselle (Zamora), a todos los efectos, bien para su posible edición impresa, retransmisión por radio, prensa, o televisión, grabación sonora, escenificación etc., entendiéndose que el autor renuncia a todo derecho relacionado con su obra en el momento de aceptar el premio o la calidad de finalista.

6. El fallo del jurado se producirá a finales del mes de julio. El Ayuntamiento comunicará dicho fallo a los ganadores y finalistas; además, el resultado podrá consultarse en la página web de la institución pública: www.famoselle.es, así como en redes sociales. Durante el acto de entrega de premios que será en uno de los días más importantes de las Fiestas de San Agustín 2022, se procederá a la lectura de las obras más valoradas por el jurado en ambas categorías. Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previsto al efecto, cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

7. El organismo público a través de su concejal de cultura, nombrará un comité de lectura (jurado) para la selección de los relatos finalistas, siendo estas personas cualificadas por su conocimiento, experiencia, currículum, etc.

8. El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases. Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo considera oportuno. La presentación a este certamen literario supone la aceptación de estas bases. No se atenderán peticiones ni explicaciones referidas a la interpretación que el Jurado haga de estas bases. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.

9. A tenor de lo dispuesto en la normativa de protección de datos vigente, RGPD 2016/679 y LOPDGDD 3/2018, informamos que el responsable del tratamiento de los datos recabados, formando parte de la base de datos será el Ayuntamiento de Famoselle (Zamora). Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud de inscripción en el concurso literario. La legitimación para el uso de los mismos está basada en el consentimiento otorgado a través de la referida solicitud. Los datos solicitados no se cederán a terceros, salvo que los interesados lo consientan expresamente o por obligación legal. Asimismo, no están previstas las transferencias internacionales de datos ni la realización de análisis de perfiles. Los interesados, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Famoselle (Zamora) en la siguiente dirección: Plaza Mayor N.º 1 C.P. 49.220. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. Información a través del correo electrónico oficinaturismo@famoselle.es o en la Oficina de Turismo de Famoselle 656 59 51 99/ Plaza Mayor N.º 1, Planta Baja. Famoselle (Zamora) 49.220



Concejalía de Cultura

**Excmo. Ayuntamiento
Famoselle**